



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca

Arauca (Arauca), 14 de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Radicado : 81001-2339-0003-2018-00009-00
Demandante : Flor María Torrado Arévalo
Demandado : Secretaría de Educación – Departamento de Arauca
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Providencia : Reprogramación de Audiencia Inicial

Observa el Despacho que el proceso de la referencia, tiene programada audiencia inicial para el día 5 de septiembre de 2018 en el horario de las 9:00 A.M; no obstante, se reprogramará debido a que para el mismo día y hora se encuentra citada una audiencia de pruebas en otro proceso, y en aras de contribuir con la celeridad y evitar aplazamientos innecesarios, se puso en conocimiento de las partes lo acaecido y se propuso adelantar la fecha de la diligencia a lo cual accedieron.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: Fijar como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial, el día 3 de septiembre de 2018, a las 4:30 P.M.

SEGUNDO: Por secretaría, comuníquese la presente decisión a las partes por el medio más expedito,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS NORBERTO CERMEÑO
Magistrado (E)

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA SECRETARÍA GENERAL
Por anotación en el estado N° _____,
notifico a las partes la presente providencia,
hoy _____ de 2018 a las 8:00 AM.
MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MENDEZ Secretaría General

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA DR. LUIS NORBERTO CERMEÑO
Se notifica personalmente al Procurador No. _____
Nombre: _____
Fecha: _____